

ACTA: CBI-006-2014

INVESTIGACION

Página 1 de 4

Martes, 26 de COMITÉ DE BIOETICA PARA LA

Agosto de 2014 Hora: 1:00 p.m.



LUGAR

Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico "Universidad Distrital Francisco José de Caldas"

PARTICIPANTES:

Ángela María Wilches	Representante de la Facultad del Medio Ambiente
Nazly Vargas Hernández	Representante de la Facultad Tecnológica
Mario Montoya	Representante de la Facultad Ciencias y Educación
José Nelson Pérez Castillo	Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Javier Corredor Corchuelo	Contratista OPS
Diana Katherine Triana	Contratista OPS

ORDEN DEL DÍA

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
- APROBACIÓN DEL ACTA CBI-005-2014
- 3. SOLICITUD CARMEN HELENA MORENO
- 4. SOLICITUDES MARIA EUGENIA CALDERON y OLGA CASTIBLANCO
- 5. SOLICITUD CAROLINA ZARATE y BLANCA ROZO
- 6. SOLICITUD JENNY NIETO y CONSTANZA FONSECA
- 7. PROPOSICIONES Y VARIOS

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario para dar inicio a la sesión.

2. APROBACIÓN DEL ACTA CBI-005-2014

En la medida que se hicieron los ajustes indicados por los miembros del Comité en relación con el Acta CBI No. 005-2014, remitida previamente a través de correo electrónico para revisión, se decide aprobar la publicación de la misma en la página web del CIDC, previa firma del documento por parte del Presidente del Comité.

3. SOLICITUD CARMEN ELENA MORENO

El contratista Javier Corredor informa a los miembros del comité que la docente Carmen Helena Moreno Durán presentó el artículo "Análisis de la variabilidad de la frecuencia cardíaca en consumidores de cannabis sativa"



ACTA: CBI-006-2014

COMITÉ DE BIOETICA PARA LA

INVESTIGACION

Página 2 de 4

Martes, 26 de Agosto de 2014 Hora: 1:00 p.m.



como producto de su proyecto de investigación denominado "Efectos del consumo del THC (Delta-9-Tetrahydrocanabinol) en el sistema nervioso, circulatorio, respiratorio, endocrino e influencia en la capacidad cognitiva, de consumidores universitarios habituales" con el fin de obtener el aval del comité de Bioética para su posterior publicación en la revista Tecnura; así mismo, que el citado artículo les fue remitido vía correo electrónico para su conocimiento.

En este punto, los miembros del comité proceden a dar su posición frente al artículo referido encontrando que desde el punto de vista bioético no existe objeción alguna en relación al mismo, por lo cual es viable su publicación; sin embargo, le sugieren que antes de presentar el citado artículo a la revista Tecnura, realice una corrección de estilo del mismo por cuanto en su análisis se evidenciaron varios errores de éste tipo.

DECISIÓN: El Comité de Bioética para la Investigación de la UDFJC avala desde el punto de vista bioético la publicación del artículo "Análisis de la variabilidad de la frecuencia cardíaca en consumidores de cannabis sativa", como resultado producto del proyecto de investigación denominado "Efectos del consumo del THC (Delta-9- Tetrahydrocanabinol) en el sistema nervioso, circulatorio, respiratorio, endocrino e influencia en la capacidad cognitiva, de consumidores universitarios habituales" a cargo de la docente Carmen Helena Moreno Durán

4. SOLICITUDES MARIA EUGENIA CALDERON y OLGA CASTIBLANCO

El contratista Javier Corredor informa a los miembros del comité que las docentes María Eugenia Calderón y Olga Castiblanco solicitaron vía correo electrónico aval para participar en convocatorias de Colciencias respecto de los proyectos de investigación, "Desarrollo didáctico y tecnológico en escenarios didácticos para la formación de profesores que acogen la diversidad: factores para su implementación y su validación en la UDFJC" y "Búsqueda de interrelaciones entre la investigación en enseñanza de las ciencias y las prácticas educativas", respectivamente.

En este punto, los miembros del comité manifiestan que es necesario contactar a las docentes antes de entrar a revisar los citados proyectos con el objeto de averiguar si todavía requieren el aval; en caso afirmativo, será necesario que lo soliciten de manera formal nuevamente.

5. SOLICITUD CAROLINA ZARATE y BLANCA ROZO

El contratista Javier Corredor informa a los miembros del comité que las estudiantes Carolina Zarate y Blanca Rozo solicitaron la evaluación del proyecto de trabajo de grado denominado "Incidencia del cigarrillo (nicotiana tabacum) en la producción de lactoferrina en madres lactantes", para llevar a cabo pruebas de laboratorio en muestras de seres humanos (leche materna y saliva).

En este punto, la profesora Nazly Vargas manifiesta que en el proyecto no se define el nivel del riesgo de su investigación y que en algunos títulos se omite la denominación "lactoferrina", utilizando una expresión diferente que puede confundir al lector, mientras que la profesora Angela Wilchez señala que es de suma importancia definir el nivel de riesgo, ya que en la labor investigativa se tomarán muestras biológicas como en ejemplo, las secreciones. Los docentes Montoya y Pérez comparten los comentarios de las profesoras. En conclusión, los miembros del CBI evidencian que el citado proyecto constituye una investigación sin riesgo en los términos de la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud, que cuenta con un protocolo de investigación, y un acuerdo de confidencialidad.



ACTA: CBI-006-2014

COMITÉ DE BIOETICA PARA LA

INVESTIGACION

Página 3 de 4

Martes, 26 de Agosto de 2014 Hora: 1:00 p.m.



DECISIÓN: El Comité de Bioética para la Investigación de la UDFJC avala desde el punto de vista bioético el proyecto de trabajo de grado denominado "Incidencia del cigarrillo (nicotiana tabacum) en la producción de lactoferrina en madres lactantes", a cargo de las estudiantes Carolina Zarate y Blanca Rozo bajo la dirección del docente Luis Francisco Becerra.

6. SOLICITUD JENNY NIETO y CONSTANZA FONSECA

El contratista Javier Corredor informa a los miembros del comité que las estudiantes Jenny Nieto y Constanza Fonseca solicitaron la evaluación del trabajo de grado denominado "Incidencia de chlamydia trachomatis en mujeres embarazadas con presión arterial asociada a preclampsia en el Hospital Materno Infantil, Bogotá, Colombia" para el desarrollo del mismo.

La docente Nazly Vargas, expresa su inquietud frente al señalamiento que realizan las estudiantes al calificar como riesgo mínimo el procedimiento de toma de muestras teniendo en cuenta que la población de estudio se trata de mujeres en estado de embarazo; en este punto, la docente Ángela Wilches hace lectura de los documentos que aportan las estudiantes, quienes señalan que "....se les informan a la madre que su participación será voluntaria y no ocasionará ningún riesgo tanto para ellas, como para el bebe...". El docente Mario Montoya manifiesta entonces, que si el procedimiento se realizará bajo estándares médicos, no es discutible que las estudiantes hayan calificado que su investigación es de riesgo mínimo. En ese orden de ideas, los miembros del CBI evidencian que el citado proyecto constituye una investigación con riesgo mínimo en los términos de la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud, que cuenta con un protocolo de investigación bien definido en cuanto a toma de muestras, extracciones de ADN, PCR y desecho de muestras, así como con un acuerdo de confidencialidad.

DECISIÓN: El Comité de Bioética para la Investigación de la UDFJC avala desde el punto de vista bioético el proyecto de trabajo de grado denominado "Incidencia de chlamydia trachomatis en mujeres embarazadas con presión arterial asociada a preclampsia en el Hospital Materno Infantil, Bogotá, Colombia", a cargo de las estudiantes Jenny Nieto y Constanza Fonseca bajo la dirección de la docente Ruth Sánchez.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

La profesora Nazly Vargas propone que para las investigaciones relacionada en área socio cultural, se realice previamente revisión del documento denominado "Guía de autoevaluación, en el contexto de la cualificación ética y bioética de proyectos y procesos de investigación, del Fondo de Investigación sobre la sociedad y la cultura de Quebec Canadá, publicado para el 2002, para una ética de la investigación social". Como también la "Declaración de Singapur para la integridad en la investigación" y el "Código de buenas prácticas Científicas".

Por otra parte, la profesora Ángela María Wilches hace un llamado al orden para que los miembros del comité asistan a las sesiones oportunamente; al respecto, el contratista Javier Corredor informa que la docente Janeth Villareal se excusó de asistir el día de hoy por cuanto fue requerida a última hora por el Consejo Académico para asistir al mediodía; en el caso de la docente Elizabeth Garavito, ella había informado con anterioridad que debido a que iniciaba su Doctorado no podía seguir asistiendo a las sesiones del comité; razón por la cual, el CIDC ofició a la Facultad de Artes para que se sirvan designar un reemplazo, sin que a la fecha dicha instancia haya emitido respuesta.



ACTA: C	BI-006-2014
---------	-------------

Página 4 de 4

COMITÉ DE BIOETICA PARA LA INVESTIGACION

Martes, 26 de Agosto de 2014 Hora: 1:00 p.m.



El Director del Centro de Investigaciones manifiesta que es preciso reevaluar el papel que ha venido desempeñando el comité hasta el momento por lo que sugiere a los demás miembros programar una reunión extendida a fin de debatir su posible reestructuración; la actualización de su reglamento, y conformación, entre otros temas, con el ánimo de generar propuestas que permitan mejorar su funcionamiento. Al respecto, los demás miembros del comité están de acuerdo y proponen como fecha tentativa para dicha reunión, el día 16 de septiembre, fecha sujeta a confirmación por parte del CIDC.

FIRMA DE APROBACION DEL ACTA

JOSÉ NELSON PEREZ CASTILLO
Presidente del Comité y Director del Centro
de Investigaciones y Desarrollo Científico

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Diana Katherine Triana Rey	Contratista OPS	Diacia & Lay
REVISÓ	Javier Corredor	Contratista OPS	(D) /
			4